

ACTA DE INEXISTENCIA

DE TABLAS DE PLAZOS DE CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS

Se informa al público en general que, durante el periodo comprendido entre **abril a junio de 2024**, no se han elaborado las **Tablas de Plazos de Conservación de Documentos** correspondientes a este periodo.

Lo anterior se debe a que dichas tablas se encuentran en **proceso de elaboración e implementación como parte del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos (SIGDA)**. Una vez concluido este proceso, se procederá a su publicación para consulta, de manera **oportuna y veraz**, conforme a lo estipulado en los lineamientos establecidos.

En consecuencia, y de conformidad con el **Artículo 3 del Lineamiento 2 para la publicación de información oficiosa**, se procede a emitir la presente **declaratoria de inexistencia** de dicha información para el período señalado.

Esta acta se extiende para los efectos legales correspondientes, a fin de cumplir con las normativas establecidas en la **Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP)** y sus lineamientos complementarios. Usulután Este, a los treinta y uno días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.



Luis Alberto Marin Cruz.

Oficial de Gestión Documental y Archivo.